NOTA DNC N° 3935 /2020

Asunción, 16 de marzo de 2020.

DATOS DEL PROCEDIMIENTO

ID	377394
Etapa del Procedimiento	Convocatoria
Tipo de Procedimiento	Contratación por Vía de la Excepción
Modalidad	Convencional
Nombre de la Licitación	Provisión de almuerzo escolar (FONACIDE 2020)
Entidad	MUNICIPALIDAD DE YATAITY DEL GUAIRÁ
UOC/UEP	UOC.
Características Especiales	☐ Abastecimiento Simultaneo ☐ Ad Referéndum ☐ Agricultura Familiar ☒ Almuerzo/Cena Escolar Catering ☐ Almuerzo/Cena Escolar Cocinando en las Escuelas ☐ Compra Estratégica ☐ Contrato Abierto ☐ FONACIDE ☐ Merienda/Desayuno Escolar ☐ Plurianual ☐ Producción Nacional ☒ Urgencia Impostergable
Resultado de la Verificación	Difusión con Observaciones

Aspectos Observados

1. Teniendo en cuenta la fecha de inicio de clases (21/02/2020), el plazo de ejecución del contrato, y la reciente suspensión de las clases, ante el riesgo de expansión del CORONAVIRUS (COVID-19) en el Territorio Nacional (desde el día 10/03/2020). Por prudencia administrativa, al momento del pago de las obligaciones contraídas en el presente proceso, solicitamos a la convocante tener en cuenta que el cumplimiento de las obligaciones financieras será simultaneo a la incorporación de bienes y servicios.
2. La convocante es exclusivamente responsable de la realización de la contratación por la Vía de la Excepción de referencia.

La verificación que realiza la DNCP sobre el proceso de contratación, en sus distintas etapas, no supone aprobación o autorización del mismo.

Consideraciones Normativas

1. Resolución MEC N° 308/2020.- Art. 1°.-
2. Ley N° 1535/99.- Art. 22.- inc. “b”.-
3. Resolución DNCP N° 5695/2019.- Art. 67.-

Verificador: uurunaga